

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Rebajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIV.—Núm. 3.979

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 16 de Marzo de 1904.

A. HURTADO,
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,
Plaza de Prim, 17, 2.º
Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales. Extracción sin dolor.
Plaza de Prim, 17, 2.º (Portales de Antón).

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRACTICA
Cid, 28, Burgos.

Doctor Cesar Antón
AYUDANTE DEL DOCTOR REINA
OCULISTA
Consulta de once á una. Gratis para pobres.
SAN JUAN, 48, 2.º

DON DOMINGO LABRADOR
CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO
Todos los días de ocho á doce de la mañana.
Sillas de los Infantes

GABINETE DE CONSULTA
del especialista en enfermedades del sistema nervioso

A. Alvarez Gómez-Salazar
CONSULTA DE ONCE Á UNA
Lain-Calvo, 18, pral.

Ecós políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 15.
Ha recibido el presidente del Consejo un telegrama del señor Cobian, participándole el entusiasta recibimiento hecho en Orense al Rey.

El señor Maura ha negado rotundamente lo que un diario de la mañana asegura hoy, respecto de que el jefe del Gobierno tenga el propósito de hacer un viaje á Barcelona, para en esta capital dar conferencias, conducentes á preparar la opinión para cuando S. M. haga su viaje anunciado.

«Todavía no está acordado—dijo—si al ir el Rey á Barcelona, irá también á Palma de Mallorca, pero esto bien pudiera ocurrir. Preguntándole si van á concederse á Cataluña depósitos francos, contestó el presidente que nada tiene tratado de esto el Gobierno.

Negó que el proyecto anunciado, de Hacienda, sea referente á la rebaja en los derechos arancelarios del centeno y del maíz, pero el señor Maura evadió contestar si se trataba también de los algodones, conforme nosotros declamamos ayer, punto sobre el que insistió, manteniendo su afirmación.

Manifestó además el presidente que el precio del trigo se ha puesto ya á la par, atribuyéndolo al proyecto aprobado y promulgado ayer.

Finalmente, y aunque el señor Maura insiste en su propósito de tener las Cortes abiertas hasta el día 24, ha indicado la posibilidad de que se cierren el día 18, atendiendo á los ruegos de muchos diputados y periodistas, aunque estos luego me digan que no he cumplido mi palabra, desperdiciando tres sesiones.»

En el ministerio de Instrucción pública, penetró esta mañana, en una de sus oficinas, un individuo decentemente vestido, con el sombrero puesto.

Un ordenanza llamado Peralta, le suplicó que se descubriese y como el interpelado no hiciese caso, reconvino por su falta de consideración.

Entonces el visitante, sacando del bolsillo una pistola, hizo un disparo sobre el huir Peralta, que afortunadamente resultó ileso, gracias á un repentino movimiento.

El agresor quedó detenido en el acto.

Senado

A las cuatro y cinco declara abierta la sesión el general Ascárraga.

El conde de Peña Ramiro pregunta al ministro de Estado, refiriéndose á otra hecha en la Cámara de los Comunes, qué conducta seguirán las naciones neutrales, ante la guerra ruso-japonesa, tocante á la estancia de los barcos de los países beligerantes en nuestros puertos.

El ministro de Estado dice que el asunto es delicadísimo, que requiere profundo estudio, conforme lo ha manifestado Balfour en el Parlamento inglés.

Vuelve á hablar el conde de Peña Ramiro, ocupándose de la frecuente variación en los nombres de las calles, contra lo cual protesta.

Orden del día

Se pone á debate el dictamen sobre el proyecto de ascenso de los sargentos inválidos, que lleven más de 30 años de servicio, y queda aprobado.

También es aprobado el dictamen sobre concesión de subvención al Ayuntamiento de Barcelona, para que lleve á efecto obras en el interior de aquella capital.

Se levanta la sesión.

Congreso

Preside el señor Romero Robledo. Escafos y tribunas casi desiertos. En el banco azul, solo el señor Maura.

Se da lectura del acta, y las minorías piden votación. Así se hace, y es aprobada por 116 votos.

El presidente de la Cámara dice que, consultados los jefes de las minorías, se ha encontrado ya una fórmula para solucionar la cuestión personal entre los señores conde de Torrevelaz y Serra, solución que deja enteramente á salvo el prestigio del Parlamento.

Varios señores diputados formulan ruegos y preguntas sin interés.

El señor Tovar reanuda su discurso, principiado ayer, sobre incumplimientos y abusos de la Diputación provincial de Badajoz.

El ministro de la Gobernación, recién llegado á la Cámara, le contesta.

El señor Puigerver desmiente lo dicho por el señor Lerroux, sobre la conducta y antecedentes penales del juez municipal de San Martín de la Vega y del de primera instancia de Jetafe.

El ministro de Gracia y Justicia interviene, diciendo que los antecedentes de los funcionarios denunciados, existen en su departamento, y que él ha visto que son excelentes.

Rectifica el señor Lerroux, sosteniendo que ninguno de los dos oradores le ha convencido, y que es justificable la defensa hecha por el señor Puigerver, pues San Martín de la Vega es el distrito que representa en Cortes.

Se ratifica en cuanto ayer dijo, y cita varios hechos, por los que ha estado aquel juez sometido á diligencias judiciales.

«Respecto al de Jetafe, es dudoso que merezca serlo».

Rectifican los señores Sánchez de Toca y Puigerver.

El señor Nocedal habla movido por las alusiones que se le han hecho, citando *El Siglo Futuro* al tratar de la cuestión de los jueces de San Martín y Jetafe, cuestión que él califica de escandalosa.

Promete traer detalles y notas para explicar una interpelación al Gobierno sobre este asunto.

Añade que únicamente se explica el que el señor Puigerver salga á la defensa en calidad de cacique.

El señor López Puigerver le contesta, negando que él ejerza cacicazgo en su distrito.

El señor Mayner explica una interpelación al ministro de Estado (que se halla ausente) y además formula una pregunta al de Gracia y Justicia sobre lo que éste entiende por democracia, pues aseguró días atrás que la democracia del señor Azcárate era distinta á la del señor Mayner. «Es que S. S. me ha tomado acaso por un dinamitero?»

Contestale el señor Sánchez de Toca, declarando que solo se refirió á su voz gruesa y de petardo.

El señor Mayner.—Yo hablo fuerte para que se me oiga, pues hablo con sinceridad siempre y no falseando, como hace á veces su señoría.

El señor Llorens se ocupa de las irregularidades cometidas en la constitución del Ayuntamiento de Santa Fe (Granada), prestando y preguntando qué criterio tiene el Gobierno sobre el particular.

El ministro de la Gobernación le contesta que se instruye un expediente por este motivo y que sigue sus ordinarios trámites.

El señor Villanueva reclama un expediente instruido á varios concejales del Ayuntamiento de Villanueva de San Juan.

El señor Silvela (D. Eugenio) denuncia abusos cometidos en Correos en Valdepeñas, en donde no se reciben la mayoría de las cartas ó se reciben abiertas.

El ministro de la Gobernación promete dar las oportunas órdenes para cortar tales abusos.

El señor Huelin habla sobre la crisis algodonera de Cataluña, y que está ocasionando el cierre de muchas fábricas, amenazando convertirse en serio conflicto.

El ministro de Gracia y Justicia promete transmitir el ruego al de Hacienda, y que seguramente éste aceptará la interpelación que anuncia el citado diputado.

El señor Rusiñol pide que se reúnan los fabricantes catalanes para buscar y proponer al Gobierno la fórmula que más oportuna juzgue para conjurar el conflicto, que sin esto es inevitable.

El señor Galarza hace varios ruegos y preguntas de interés local, y se entra en el

Orden del día
(El Congreso pasa á reunirse en secciones).
MENCIETA.

La "Fiesta del Arbol,"

El Real decreto del ministerio de Agricultura, publicado en la *Gaceta*, dice así en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º La «Fiesta del Arbol» habrá de tener por objeto, además de los fines educadores que persigue, la siembra ó plantación de árboles en un trozo de monte público ó en lugar adecuado de sus cercanías, la formación de alamedas ó las plantaciones lineales á lo largo de los caminos y de los cursos de agua, según lo aconsejen las condiciones de cada término municipal.

Art. 2.º Las autoridades, Corporaciones y particulares que deseen organizar y propagar la «Fiesta del Arbol», podrán constituir á este fin Juntas locales que se entiendan oficialmente, para el mejor logro de sus propósitos, con los ingenieros jefes de los distritos forestales, procurando que formen parte de ellas, en cada población, el alcalde, el médico que lleve en ella más tiempo de residencia, el cura párroco y el maestro de Escuela de mayor categoría y el primer contribuyente.

Art. 3.º Los ingenieros jefes de los distritos forestales facilitarán, por cuantos medios estén á su alcance, la misión de las Juntas locales, y designarán, de acuerdo con ellas, los sitios en cada término más indicados para celebrar la «Fiesta del Arbol» y las especies arbóreas que convenga fomentar. La dirección superior de este servicio estará á cargo de la Inspección de repoblaciones forestales é ictiosias, de la que dependerán los distritos forestales para todo cuanto con él se relacione.

Art. 4.º Los ingenieros jefes cuidarán de establecer viveros en los montes públicos, ó, en su defecto, en sitios adecuados para suministrar plantones á las Juntas locales y Asociaciones de los amigos de la «Fiesta del Arbol» que lo soliciten con destino á la misma, sin perjuicio de dedicar también á este fin los de los viveros existentes, siempre que las atenciones del servicio lo consientan. Igualmente procurarán recolectar semilla y proporcionarla á dichas Juntas y Asociaciones con igual objeto, al que podrá ser destinada, además, la de las sequerías ya establecidas cuando su abundancia lo permita.

La concesión de semillas y plantones será siempre gratuita, y su transporte de cuenta de los solicitantes.

Cuando los ingenieros jefes no puedan sa-

tisfacer los pedidos de esta clase que reciban, indicarán á los interesados el medio de obtenerlos del comercio.

Art. 5.º Por cada 500 pies de especies arbóreas que hayan prosperado de los sembrados ó plantados en la «Fiesta del Arbol», tendrán derecho las citadas Juntas y Asociaciones al premio de 50 pesetas si hubiesen obtenido gratuitamente las semillas y plantones, y de 75 si los hubiesen adquirido del comercio.

Estas cantidades deberán invertirse en el pago de los gastos ocasionados por la «Fiesta del Arbol», y en premiar á los niños que más se hayan distinguido por su amor al arbolado.

Art. 6.º Los ingenieros jefes de los distritos forestales elevarán, antes del día 31 de Marzo de cada año, una ligera Memoria, en la que darán cuenta de los trabajos realizados en el anterior, relativos á la «Fiesta del Arbol», y precisarán los nombres de los que más hubiesen contribuido á propagarla. La Inspección de repoblaciones forestales é ictiosias resumirá estas Memorias en una general, que presentará á la Dirección de Agricultura, Industria y Comercio antes del día 30 de Junio.

Art. 7.º El ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas comunicará al de la Gobernación el nombre de los alcaldes y médicos que más se hayan distinguido por su celo á favor de la «Fiesta del Arbol», y por igual razón al de Gracia y Justicia y obispos respectivos el de los curas párrocos, y al de Instrucción pública el de los maestros de Escuela, á fin de que se haga constar este servicio como mérito en su carrera. Igualmente propondrá para recompensas honoríficas á las Asociaciones de los amigos de la «Fiesta del Arbol» y á los particulares que hubiesen sobresalido por su eficaz protección á dicha Fiesta.

Art. 8.º El ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas dictará las instrucciones necesarias para el cumplimiento de este Real decreto.

Artículo transitorio

Este Real decreto se pondrá en vigor en cuanto se publique en la *Gaceta de Madrid*, excepto en la parte que exija aumento de gastos, en la que quedará en suspenso hasta tanto que se consigne en los presupuestos generales del Estado crédito para atenderlo.»

Católicos y liberales

¿En qué consiste el liberalismo?

Quiero plantear el problema capital y fundamental sin rodeos. Me propongo abordarle de frente y sin vacilaciones. ¿Es pecado el liberalismo? Si y no. Lo es en el sentido religioso de la palabra: no lo es en su sentido político. Ahora bien: la mayoría de los españoles empleamos la palabra en su sentido político. Luego la mayoría de los españoles no pecamos aun cuando nos llamemos liberales.

Expliquemos la cuestión. El liberalismo religioso, mejor llamado racionalismo consiste en afirmar que la ra-

Folleto del DIARIO DE BURGOS (15)

El dogo sabueso de los Baskervilles

¿Pero qué le sucede á usted que está tan acalorado?

Al dar la vuelta de la escalera hablamos tropiezao con sir Henry Baskerville. Estaba acalorado y en una mano tenía una bota vieja, negra y llena de polvo. Su excitación apenas le permitía pronunciar una palabra, y cuando por fin pudo hablar, el acento americano era mucho más marcado que el que le habíamos notado por la mañana.

«¿Paréceme que estas gentes se quieren roir de mí, exclamó; pero yo aseguro que sabré arreglarles las cuentas. ¡Rayos y truenos! Si mi bota no parece pronto, se vá á armar aquí la gorda! Sé llevar una broma como el primero, Mr. Holmes, pero esto ya pesa de bromas.

«¿Todavía anda usted buscando la bota? —Sí, señor, y juro que he de encontrarla.

«¿Pero no me dijo usted que era una bota nueva, de color? —Así era, en efecto, y ahora es una bota vieja y negra.

«¿Pero cómo?... ¿No querrá usted decir?...

—Eso precisamente es lo que me pasa. Sólo tengo tres pares: las nuevas de color, las viejas negras y estas de charol que llevo puestas. Anoche me robaron una de las nuevas y hoy me han quitado una de las viejas. ¿Eh? ¿qué hay? ¿La ha encontrado usted? Hable, hombre, y no se quede ahí mirándome con la boca abierta.

Un mozo alemán, muy agitado y lleno de zozobra, acababa de presentarse.

—No, señor, no he podido encontrarla. He preguntado á todos los criados y ninguno me da razón de la bota.

—Pues bien, una de dos: ó me devuelven la bota antes de la noche ó me marchó del hotel inmediatamente.

—La bota parecerá, señor, dijo el mozo. Yo le aseguro que si el caballero tiene un poco de paciencia le será devuelta la bota.

—Bueno, pues á ver cómo parece, porque juro que es lo último que he de perder en esta nueva de bandidos. Dispense que le reciba de este modo, Mr. Holmes, añadió luego. Es una tontería, pero, francamente, me ha molestado mucho.

—Creo que bien merece la pena de pensar en ello.

—Se pone usted muy serio.

—¿Cómo explica usted la pérdida de la bota?

—Ni siquiera intento explicármela. Me parece la cosa más tonta, más extraña del mundo.

—La más extraña tal vez de cuantas á usted le han sucedido, dijo Holmes marcando las palabras.

—¿Qué opina usted de ello?

—Tampoco me lo explico todavía. Lo que comprendo es que este asunto de usted es sumamente complicado. Relacionando esto con la muerte de su tío, creo que de los doscientos cincuenta casos en que he intervenido durante mi carrera de detective no hay tal vez uno sólo que sea tan complicado.

No obstante, tenemos en la mano más de un hilo, y es muy probable que uno ú otro nos lleve hacia la verdad. Bien podrá suceder que perdamos el tiempo equivocando la pista que debemos seguir, pero confío en que tarde ó temprano hemos de acertar.

Alzamos agradablemente, hablando muy poco del asunto que nos llevaba allí. Terminado el almuerzo pasamos al gabinete particular de sir Henry, á quien Holmes preguntó cuáles eran sus propósitos.

—Iré al castillo de Baskerville, contestó decididamente.

—¿Y cuándo piensa usted marchar?

—A fines de semana.

—Creo que la determinación es la más

acertada. Tengo pruebas sobradas de que le vigilan y le persiguen á usted en Londres.

Entre los millones de personas que viven en esta capital es muy difícil averiguar quiénes son los que tanto se interesan por usted y cuáles los fines que les guían. Si sus intenciones son perversas, les sería más fácil hacerlo á usted daño en Londres que en ninguna otra parte, y á nosotros más difícil evitarlo. Supongo, doctor, añadió, que no sabrá usted que les siguieron esta mañana al salir de mi casa.

—¿Seguir? exclamó el doctor. ¿Quién y cómo seguino?

—Eso, desgraciadamente, no lo sé. Entre los vecinos y conocidos de Dartmoor hay acaso alguno que tenga barba negra muy poblada?

—No. ¿Pero qué digo! Si, sí! El mismo Barrymore, criado de sir Charles, tiene la barba poblada y negra.

—¡Ah! ¿Y dónde está Barrymore?

—En el castillo. Es el encargado y administrador.

—Entonces lo que necesitamos es saber fijamente si, en efecto, está en Londres ó no ha salido del castillo.

—¿Y de qué manera podemos saber eso?

—Por medio de un telegrama. Verá usted. «¿Está todo listo para sir Henry?» Esto bas-

ta. Lo dirigiremos á Mr. Barrymore, castillo de Baskerville.

Holmes escribió el despacho en un papel y añadió enseguida:

—¿Cuál es la estación más cercana? Grimpen. Bueno. Pondremos otro despacho para el jefe de telégrafos. «Entréguese en sus propias manos el telegrama que va dirigido á Barrymore. Si acaso estuviera ausente, devuélvase á sir Henry Baskerville, hotel Northumberland». De esta manera sabremos antes de la noche si Barrymore está ó no en el castillo.

—Certo, repuso sir Henry. Y á propósito, doctor, añadió, ¿quién es ese Barrymore?

—Es hijo del antiguo administrador que murió en el castillo. Hace cuatro generaciones que su familia sirve á la de Baskerville. Tanto él como su mujer parecen personas muy decentes.

—De modo, dijo Baskerville, que cuando no hay nadie en la casa, esa gente tiene el sueldo seguro, además de la habitación, y nada á qué atender?

—Ciertamente que es así.

—Dígame usted, doctor, preguntó Holmes, ¿heredó algo ese Barrymore á la muerte de sir Charles?

—El y su mujer heredaron quinientas libras cada uno.

zón humana por sí sola é independientemente de la voz de la Iglesia católica, es suficiente para servir de guía y norma de conducta al hombre en sus relaciones con la sociedad, con sus conciudadanos y consigo mismo.

y proclama el imperio de la razón; el liberalismo político, abomina del absolutismo y defiende la democracia.

Ronito M. Andrade.

El Santo Entierro

Table with 2 columns: PTAS. CS. and names of subscribers like D. Clemente Gutiérrez Alcalde, D. Doroteo Corrales, etc.

Continúa abierta la suscripción en las casas de los señores Plaza, Rico, Fernández-Villa, Moreno, Navarro y Redondo.

Cuestiones económicas

El precio del trigo

Leímos oportunamente el artículo que los señores Quintana, Orejón, Pérez y Compañía, del comercio de cereales, escribieron con el título de 'El precio del pan, y el que, en contestación á él, publicaron varios industriales panaderos'.

Completamente extraños á todos ellos, nos place tomar hoy la pluma para dar nuestra opinión acerca del asunto que discuten, puntualizando ciertos extremos y haciendo, si nos es posible, que la luz se haga, ya que nos anima con su ejemplo el señor Lozar, á quien no ha movido á escribir su artículo más que la defensa de la razón y de la justicia y la indignación que le producen las malas intenciones.

Precisamente por eso mismo vamos á ocuparnos del asunto, para que todos se orienten y el público estudie en su valor las apreciaciones hechas y de la razón á la que tenga.

Perdóneseos, pues, la intrusión y analicémoslos datos.

Aconsejaban en su artículo los señores Quintana, Orejón, Pérez y Compañía á los labradores, que no fuesen exageradamente en los precios á que el trigo se cotizaba, porque entendían que la situación no sería duradera y que la subida del precio obedecía sin duda á maquinaciones puestas en juego por alguna región para conseguir del Gobierno el establecimiento de puertos francos, las admisiones temporales, ó al menos (y esto era lo menos malo y por lo que abogaban dichos señores como solución más práctica y más aceptable) la baja en los derechos del arancel, facilitando así la importación de trigos extranjeros.

Francamente, nos pareció acertadísimo el consejo y vimos con gusto que era sincero y leal, pues indicando al labrador la conveniencia de vender sus trigos, se trataba de realizar á todas luces una obra muy meritoria, cual era la de impedir que el precio siguiese en aumento, y, por tanto, evitar, en lo posible, que el hecho sirviese de pretexto (ó, mejor aún, de motivo fundado) á determinada región para reproducir sus exigencias ante el Gobierno; y por otra parte, el labrador, (que conservaba en su poder existencias más considerables que nunca) ganaría con la venta á los remuneradores precios de entonces, no exponiéndose á la baja que necesariamente habría de traer aparejada consigo la importación del trigo extranjero y lo que, aún es peor, á quedar sumamente comprometido para el porvenir, á más de perder la soñada ganancia.

Que los mencionados señores Quintana, Orejón, Pérez y Compañía conocían de modo admirable el terreno que pisaban, lo demostró el hecho de aparecer en el DIARIO DE BURGOS al siguiente día de publicado su artículo un telegrama de Madrid, en que se decía haberse presentado á S. M. el Rey un proyecto rebajando los derechos del arancel que gravaban la importación de los trigos extranjeros, á fin de facilitar su introducción en el Reino.

No hay duda, pues, que los mencionados señores tenían sobrada razón al dar sus consejos al labrador, contrastando su tacto y su rectitud de miras con los apasionamientos de los industriales dedicados á la elaboración del pan, que aconsejaban al agricultor que no vendiera sus trigos para hacer el caldo gordo de los alm. cenistas, los cuales se apresuraban á acapararlos para luego venderlos á precios fabulosos é inaguantables.

Al solo anuncio de la rebaja del arancel, el precio del trigo ha descendido considera-

blemente. Si los almacenistas de grano hubieran acaparado grandes existencias, como pretendían, (según los fabricantes de pan) ¿cómo hubieran perdido? ¿Y puede juzgarse á dichos almacenistas tan cándidos que á sabiendas arrostrasen los peligros de semejante especulación, ellos que, como han demostrado, esperaban la baja? No vemos, pues, más que lo que afirmábamos antes, esto es, que los hechos se han encargado de demostrarnos cuán previsora y sincera era la recomendación de los almacenistas de grano.

Y preguntamos ahora: ¿Dónde vé el lector las malas intenciones de que habla el señor Lozar? ¿Y cómo se explicará nadie esa indignación que le produce el modo de proceder de los almacenistas de grano?

Comente el lector á su gusto y vamos adelante. En su citado artículo, trataban de demostrar los señores Quintana, Orejón, Pérez y Compañía que el precio del pan no guardaba la debida relación con el del trigo y, á nuestro juicio al menos, lo demostraron bien elocuentemente. ¿Pues hay algo más elocuente que á los dos días de publicado su escrito bajase el precio del pan y hasta los mismos panaderos se apresurasen á publicar anuncio en los periódicos, diciendo dónde se serviría el pan á 42 céntimos (se cobraban entonces 45) sin que á las reventadoras se las permitiera subir de ese tipo?

Permitámoslos los fabricantes de pan que les digamos que, al menos por esta vez, han andado muy lejos de la razón y que no ha sido el bajar el precio del pan el medio más apropiado para demostrar lo exiguo de sus utilidades.

¿Ha visto por aquí el lector esa indignación y esas malas intenciones á que el señor Lozar alude?

Hacemos la pregunta porque hubiéramos querido que dicho señor Lozar no emplease ese lenguaje que hasta ahora, por lo menos, no tiene ningún fundamento. Hubiéramos preferido que, ya que ha mediado en la cuestión, la estudiase más á fondo, pues en verdad que el asunto se presta á hondas meditaciones.

Así, en el terreno de que hablamos, y obrando con estricta imparcialidad, conseguiríamos esclarecer el asunto y buscar la verdad.

Por lo que á nosotros hace, nos ponemos á disposición del señor Lozar para discutir la cuestión bajo el punto de vista económico-social, y mucho le agradeceríamos que aceptara nuestro ofrecimiento, pues con ello conseguiríamos orientar á la opinión é ilustrarla en el asunto, á fin de que se sepa siempre quién es el causante de todos los males á que hace referencia dicho señor.

Pero eso de lanzarse impunitamente sobre el panadero y sobre el almacenista, sin aquilatar bien las razones que uno y otro pueden tener para obrar como obran, nos parece demasiado atrevido y por nuestra parte no osaremos entrar jamás en detalles é interioridades de unos ni de otros.

Por el momento, nos parece que con todo lo dicho hemos dejado las cosas en el lugar que corresponde; en adelante, si el señor Lozar lo desea, trataremos la compleja cuestión de las subsistencias con la seriedad é imparcialidad que merece asunto tan delicado y que tanto y con tanta razón ha preocupado siempre á todos los Gobiernos del mundo.

Dr. Klarheit.

NOTICIAS

Sobre las ocho de la noche de ayer, en la casa de D. Hermenegildo Barbero, calle de Miranda, núm. 9, se observó un amago de incendio, á consecuencia de haberse comenzado á quemar el holín de la chimenea.

El fuego quedó extinguido al momento, habiéndose encontrado en dicho punto el agente de vigilancia Alvaro Giménez.

Se ha dado principio á la construcción de la alcantarilla de fábrica para el servicio de las casas que componen la calle de la Concepción.

Se ejecutará por administración tan importante mejora.

En la secretaría municipal puede presentarse Fortunato García Arquero, soldado que fué del regimiento del Rey en Cuba, para enterarle de un asunto que le interesa.

En Fuentebureba ha detenido la guardia civil á los jóvenes Adolfo Cortázar y Venancio Fernández, autores del robo é incendio de unas moquetas de balago, propiedad de su convecino Cándido Alonso.

Con el mayor gusto copiamos lo siguiente de nuestro colega La Libertad, de Vitoria: 'Se ha recibido el reglamento de la colonia burgalesa en Vizcaya para preparar el de esa colonia en Vitoria, y de un momento á otro se reunirán los burgaleses para constituirse.'

Esclavos de San José, canónicamente establecida en la iglesia de San Lorenzo el Real, para la designación de cargos de la directiva, ha recaído el nombramiento en los señores siguientes:

- Rector, D. Juan Antón de la Fuente. Secretario, D. Angel Dancausa Lozano. Consiliarios, D. Victoriano Mozanares, D. José Saez Fernández, D. Miguel de la Puente Pedrero, D. Francisco de la Azuela, D. Zoilo Dorao y D. Angel Ortega. Contadores, D. Julián Andueza y D. Victoriano Bedoya.

- Tesorero, D. José Manuel Echeverría y D. Andrés Quintana. La junta de señoras la componen las que á continuación se expresan: Consiliarias, D. Esperanza Martínez, doña Facunda Pérez San Millán, D. Nicanora del Barrio, D. Natividad Fernández, D. Isabel Lostau, D. Micaela Bravo, D. Elvira Santiago y D. María del Rosario Ruiz. Camareras, D. Dominica Zabache de Andueza, D. Aurea de Miguel, D. María de los Dolores de Miguel, D. Juana Pérez y D. Julia Rubio.

Noticias militares.—Se ha concedido el pase á situación de reemplazo, con residencia en la octava región, al capitán de ingenieros D. Diego Fernández Heros, con destino en el 6.º depósito de reserva.

El segundo teniente de la guardia civil, D. Gregorio de Lanceros de España, D. Gerardo Vázquez Armendariz, ha sido destinado á la comandancia de Santander.

Se ha concedido pensión de 750 pesetas mensuales, abonable por esta Del. gación de Hacienda, al trompeta Luciano Ramírez Santos.

El viernes, á las diez de la mañana, se celebrará consejo de guerra en el cuartel de Fernán-González, contra el artillero José Gozostola Plaza, por el delito de maltrato de obra á superior.

Presidirá el señor coronel del 13.º montado D. Juan Ollero Carmona.

El viernes, 18 del corriente, se ofrecerá la exposición del Santísimo Sacramento y la misa de las nueve de la mañana, en la capilla de las Religiosas Esclavas por el eterno descanso del alma de D.ª María Barcina-Valderrama y Fernández Imaña, madre de doña Clementina Martínez, viuda de Bruyl. La familia ruega á sus numerosos amigos que asistan á dicha misa.

Tienda.-Así.—En el día de hoy se han suministrado 272 raciones.

Nueva remesa de bacalao Langa de origen, Esocia y Noruega se ha recibido. Tenemos surtido variadísimo en toda clase de conservas: langosta, langostinos, salmón, merluza, congrio, Thon Marín, Thon Ravigot, mejillones, besugo, calamar, angulas, sardinas sin espinas, con limón, con trufas y á la Ravigot; melocotón, pera, guindas, c rue-la y fresa en latas y frascos; galletas de las mejores marcas; frutas secas; todo á precios reducidos comparados con sus clases.

Buen surtido en vinos. Plaza de Prim, 21, «EL BUEN GUSTO».

SABAÑONES.—Se curan en tres días con el Senol Picó, premiado con medalla de oro en la exposición de Viena. Frasco 4 y 6 reales. Farmacias de F. Bartolomé y J. Martínez.

Con un descuento de 50 por 100, sobre los precios de fábrica, se liquidan los géneros existentes en la Relejería Moderna (Mercado, 2).

Las personas que deseen adquirir relojes y artículos relacionados con este ramo pueden visitar esta casa antes del 23 del corriente mes.

Transcurrida dicha fecha, las personas que tengan en esta casa encargos podrán recogerlos en la calle de la Merced, núm. 28, piso 2.º

Véase en 3.ª plana el anuncio de «La Maquinaria Agrícola».

PROBADO

El cognac Domecq, de Santander, elaborado con vino puro de Jerez, premiado en cuantas Exposiciones Nacionales y Universales se ha presentado con medallas de oro y plata.

Gran premio en el concurso de análisis, Exposición de París 1900. Pídense en todos los cafés, tiendas de ultramarinos y bebidas.

Representante en Burgos: D. Felix Garcia, Sta. Agueda, 19, 3.º derecha.

Si todas las enfermedades se pudieran evitar como las de la boca, se eternizaría la humanidad. El Licor del Pelo es á la dentadura lo que la vacuna á la viruela. Luego el que sufre de la boca es un abandonado, un sucio, mejor dicho, un suicida, pues la base de la vida está en la nutrición, y sin una robusta dentadura no hay masticación perfecta, ni tranquila digestión.

Diario de avisos

CULTOS.—Mañana, á las seis de la tarde, rosario, Via-Crucis y misereere. Catedral, San Lesmes, San Cosme y San Damian, Carmen, San Lorenzo y Merced. Novena de San José.

INSTRUCCIÓN PUBLICA. Se han recibido en la Secretaría de la Junta provincial los títulos de los maestros interinos, cuyos nombramientos anticipados ayer.

REGADA DE VIAJEROS. Hotel Norte.—D. Antonio Pozas, de Lencis; D. Santiago Jarauta, de Bilbao; Jaime Varona, de Haro. Hotel Monin.—D. Ruperto Herrero, de Aranda; D. Francisco Francia, de Miranda; D. Florentino Sánchez, de Bilbao; D. Rafael Fernández, de Madrid.

CORREOS. Cartas detenidas: Aureliano San Simón, San Juan; Agustin Fernández, San Juan, 62, 3.º; Santiago Aguirre, abogado, Paloma, 52; Angela, Paloma, 52, pral.; Remigia González, Paloma, 52 y 54; Felipa López de Burgos, Paloma, 52; Lucas, 25; Fornerio Ruiz, Paloma, 52; estudiante; Felix para Haro; Ibañez; Felipe Elvira Sanz, San Gil, 1.º piso; M. García López; Belo Cecilia; Argar Almeida; Garda Fiscal, 231; Jiménez; Manuel Albarran; Roque Sacrista; Teófilo Felez; Pablo Colina; tarjeta postal, devuelta de Génova (Italia), dirigida R. P. Francisco Iba, firmada por A. Arregui; carta dirigida á D. Luis Rivera Santa Cruz de la Torre; carta dirigida á Manuel Huerta Auzmendi, en Luanao (Guatemala), devuelta.

ABASTOS. En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 6 bueyes, 3 terneros y 2 cerdos. Mañana se venderá en el banco de la carne de vaca á los precios siguientes: 1.ª á 1.98 pesetas kilo, de 2.ª á 1.80 y de 3.ª á 0.98.

TRIBUNALES. Señalamientos para el día 17: Audiencia provincial.—Juicio oral pendiente del juzgado de Lerma contra Aguirre Gómez y otro, sobre hurto; ponente, Lic. Ortega; defensor, Lic. Doras de la Peña; procurador, Herrero Navas; secretario, Lic. Jalon y Gallo.

Juicio oral procedente del juzgado de Briviesca contra Victoriano Movilla, sobre hurto; ponente, señor Serrano; defensor, Lic. Améaga Martínez; procurador, Martínez López; secretaria de sala del Lic. Mazon y Castro.

REGISTRO CIVIL. En el juzgado municipal se han inscrito Nacimientos.—José Anselmo Gutiérrez Gutiérrez, Matilde Villanueva Padrones.

ESTADO DEL TIEMPO. Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 655.6, á las tres de la tarde, 655.5. Temperatura: máxima sol, 8.5; máxima sombra, 6.2; mínima sombra, 2.2; reflexión, 1.3. Dirección del viento: á las nueve mañana E., á las tres de la tarde, N. E.

Mercados

Aranda de Duero 12.—Entraron 1000 fanegas de todo grano y se vendió trigo mocho de 46 á 47 reales las 94 libras, rojo á 46, teno á 33, cebada á 30.

Harina de primera á 17 1/2 reales arroba de segunda á 16 1/2, de tercera á 15 1/2. Patatas á 5 reales arroba. Vino tinto á 20 reales cantara, claro á 18, el mercado en baja.

El tiempo llevamos tres días muy bueno. Los campos mejorando con el buen temporal.

Pampliega 12.—Entraron 900 fanegas de trigo alaga de 47 á 48 reales, mocho de 47 á 48, rojo de 46 á 48, teno de 32 á 33, cebada de 27 á 28, arveja de 17 á 18, yerros de 39 á 40, esparteta de 33 á 34, arrias de 39 á 42, lentejas á 40.

Patatas á 5 reales arroba. Cria de cerda de 58 á 59 reales arroba. El mercado sostenido. El tiempo desapacible para poder hacer las labores del campo, las cuales están muy atrasadas.

Valladolid 15.—Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 120 fanegas de trigo á 49.75 reales. Tendencia al alza. Almacenes del Arco de Ladrillo.—Ha entrado 100 fanegas de trigo superior, á 48.75 reales una. Centeno 100 id. á 38.75 id. id. Por partidas se ha vendido trigo á 51 reales las 94 libras.

Tendencia firme. Palencia 15.—No han sufrido variación los precios de los cereales, vendiéndose: Trigo á 46 reales las 92 libras. Cebada de 24.50 á 25 reales fanega. Salamanca 15.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo á detall á 49.50 reales. En Tejaros entraron 80 fanegas de trigo y en Chamberí 150. En ambos mercados se cotizó á 49.25 y 49.50 reales las 94 libras.

Ávila 15.—En el mercado de hoy entraron 850 fanegas de trigo, que se cedieron á 49 reales con tendencia sostenida. El tiempo mejora. Medina del Campo 15.—La entrada en este mercado ha sido de pocas fanegas de trigo, cedidas á 48 y 48.50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida. Tiempo variable.

Biosco 15.—Las entradas de hoy se limitan á pocas fanegas de trigo, cedidas á 48 reales. Tendencia sostenida. El tiempo es de lluvias.

Barcelona 15.—El mercado de trigos sigue encalmado, como estos últimos días. Se han hecho escasas operaciones. Vendióse trigo de Peñafiel á 50-50 reales las 94 libras, el de Cáceres á 49 y el de Valladolid á 49-50. Llegaron 65 vagones de dicho grano.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
40 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.
Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

TELEGRAMAS
SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos

VARIAS NOTICIAS
EL REY Y EL KAISER

Madrid 16—(1 h.)
Telegrafía de Vigo que S. M. el Rey D. Alfonso X (II) visitó al emperador Guillermo á bordo del «Friedrich».
La entrevista de ambos soberanos duró cuarenta y cinco minutos.
El Kaiser devolvió la visita al monarca español á bordo del «Giralda».

CONGRESO
Madrid 16—(2 h. 45 m.)

En la sesión secreta celebrada en el Congreso se promovió viva discusión sobre un asunto de personal, surgiendo una cuestión entre los señores duque de Bivona y Lombardero, quienes nombraron sus respectivos padrinos.
El señor Aparicio, que presidia, reunió á dichos diputados con los jefes de las minorías, para intentar el arreglo del asunto.
Hay se celebrará una nueva reunión con el mismo objeto.
Dice que el duque de Bivona ha dimitido la secretaría del Congreso, por hallarse en discrepancia con el señor Romero Robledo.

EL PAGO EN ORO.—MÉDICOS TITULARES

Madrid 16—(9 h. 50 m.)
La «Gaceta» publica hoy una Real orden del ministerio de Hacienda, fijando, para el pago en oro de los derechos de aduana, el cambio de la quincena, que ha sido de 23-32.
En el mismo periódico oficial aparece otra disposición, recordando á los alcaldes la obligación de avisar á la Junta de patronato las vacantes de médicos que ocurran, antes de los ocho días siguientes.

ESCÁNDALO EN UN TEATRO
Madrid 16—(10 h.)

Comenzaba de Barcelona que en el teatro de la Gran Vía se estrenaba la obra «Patria Nueva».
Al llegar á la escena del «anciano» surrieron silbidos y gritos que obligaron á suspender la representación.
Entonces sonaron dos tiros y se produjo un formidable escándalo, viéndose precisada á intervenir la guardia civil, que practicó siete detenciones.
Entre las filas de butacas se han encontrado armas y gruesas piedras.

ÚLTIMA HORA
INFORMACIÓN OFICIAL
Madrid 16—(13 h. 30 m.)

El señor Maura no asistió hoy á la Presidencia.
El señor Sánchez Guerra nos ha dicho que es posible que esta tarde se celebre Consejo de ministros, en el cual se tratará de la fecha de suspensión de las sesiones de Cortes.
Carreos de noticias oficiales de Vigo.
El llegado á Madrid el gobernador de Barcelona, señor González Roothwas.
Parece que se relaciona su venida con el próximo viaje del Rey á Cataluña.

MAURA EN PALACIO
Madrid 16—(14 h.)

El señor Maura fué á mediodía á Palacio para cumplimentar á S. M. la Reina é informarla del viaje del monarca.
Según despachos oficiales de Vigo, despus de almorzar á ambos soberanos á bordo del «Giralda», pasaron por la ría.
Conversando á la salida del regio almorzar el señor Maura con los periodistas, y extrañó de que el señor Sánchez Guerra nos dijera que esta tarde se celebrará Consejo de ministros.

«Pienso—añadió el jefe del Gobierno— tener las Cortes sabias como pueda, á fin de adelantar la aprobación de los proyectos presentados».

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: De ayer, De hoy, and values for various securities like 4 por 100 interior, idem fin de mes, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS,

Lda. 5, Burgos,
Casa fundada en el año 1855
Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

PERRO DE CAZA

perdiguero, con manchas blancas y de color café, atiende por «Pum» y no lleva collar, se le ha perdido á Tomas Conde, Isla, número 9, donde se gratificará á quien lo en tregue.

Consultorio de Cirujía
M. Lostau

DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO QUIRÚRGICO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE
Consulta particular en el Dispensario todos los días laborables, desde las tres y media de la tarde.

LA BRETAÑA

GRAN SURTIDO EN FERRETERÍA, CUCHILLERÍA
Camas, estufas, legadoras
MÁXIMO ZAYAS,
Mercado, 1 y 2, junto á la Lotería y Tinte

Oculista
A. SANTA OLALLA

Consulta de once á una, gratis á los pobres.
Huerto del Rey (Fiera), 2 y 4, pral.

J. Martínez Arroyo

Médico del Hospital de Barrantes; ex-alumno interno por oposición de la Facultad de Medicina.
Consulta diaria de una á tres.
Duque de la Victoria, 19, 3.º

Floricultura

Gran colección de rosales.
Plantas variadas de invernadero y aire libre.
Plantas de salón (preciosas palmeras) á precios reducidos.
Calle de Villalón, núm. 15, jardín

Traspaso

Se hace en inmejorables condiciones, de un acreditado establecimiento de vinos en sitio céntrico, las existencias á precio de factura. En esta Admón. informarán.

Subasta

En la Notaría de D. Teófilo Santos, plaza de Prim, 28, se subastará el día 24 de los corrientes, á las once, una finca rústica, sita en la villa y corte de Madrid, término llamado «Frente la Real Casa de Campos», de caber dos fanegas, cinco celemines y enteros estadales. El precio y condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

HERMOSO BUEY CEBADO

En la fábrica de harinas «Santa Cecilia», (Estación de Quintana la Puente), se vende uno de superior calidad que pesará de 43 á 45 arrobas en limpio.
También se venden una vaca y novilla de pura raza holandesa, la primera próxima á parir.
Para tratar en dicha fábrica con el Administrador.

Alta novedad
CONFECCIÓN DE ROPA BLANCA

Muerto del Rey, número 16, entresuelo, derecha
Se confecciona toda clase de ropa blanca, lo mismo de señora que de caballero, á precios sumamente económicos.
El que visite esta casa quedará altamente complacido del esmero y economía de sus trabajos.

Ama de cría.—Se necesita para casa de los padres, con buenas condiciones é informes. Darán razón, Diego Porcelo, núm. 1, 2.º

Pérdida

El día 9 del actual por la noche, se extravió una mantilla de encaje, desde la casa núm. 9 de la plaza de San Juan á la número 2 de la de Prim.
La persona que la entregue en esta última, recibirá una gratificación.

Sirvienta

Para la cocina, se necesita con buenas referencias y de 35 á 40 años, que sepa sus obligaciones. Informarán en esta administración.

Para merendero

A espaldas del hotel del señor conde de Liniers, entrada por los Cubos, del barrio de San Pedro, se arrienda la casa que por muchos años ha ocupado La Carbónica, muy á propósito para aquella industria.
Para tratar con el dueño de la casa, Espolón, 20, 2.º

Hojalatería de Anselmo Blanco

Se colocan y arreglan inodoros y todo lo concerniente ramo de hojalatería. También se colocan y arreglan timbres eléctricos y se garantizan.
Lain-Calvo, 37 y 39.

Salvadora Salado
MODISTA

Calle de Lain-Calvo, 63, entresuelo, derecha
Se hace toda clase de abrigos y vestidos de señora.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Telas Farm. y Quím. de Burgo, Dujovino, 130, Rue Lafayette, PARIS.

Advertisement for Fosfo-Glico-Kola simple and lecitinado, featuring an illustration of a man and a woman and text describing its benefits for anemia and general weakness.

Fosfo-Glico-Kola simple

Fosfo-Glico-Kola lecitinado
DE
B. DOMENECH
Tónicos reconstituyentes poderosos. Curan la anemia, neurastenia y debilidad general. De venta en todas las farmacias y droguerías.

EL JABÓN DE BREA

En el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cualidad antiséptica, balsámica y desinfectante.
EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.
EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.
EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.
EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en las droguerías de Barriocanal, Mira y Martínez.

JARABE TÓNICO
Vado-Ferretero de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.
Hélos aquí:
«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la esclerosis, raquitismo, clerosis, reconecon por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.
Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.
Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»
-Perf.eto Ruiz,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 10, BURGOS

PAPELES PINTADOS
LAFUENTE, grabador y óptico--Espolón, 8

Se ha recibido gran surtido de papeles pintados para decorar habitaciones. Novedad y precios económicos.
LAFUENTE, grabador y óptico--Espolón, 8

Sociedad anónima «Casa Dotesio»
EDITORIAL DE MUSICA

Surtido completísimo de música y de todos los artículos de esta Sociedad en la RELOJERÍA DE DANIEL P. CECILIA
ESPOLÓN, 2 y 4.—BURGOS.

A 16 pts. y á prueba relojes «Cecilia»

No hay mejor reloj, más fuerte, más seguro, de más golpe, más duración, más barato y mejor afinado que el reloj «Cecilia».
Todos los relojes que vende esta casa, lo mismo de pared que de bolsillo, sobremesa y despertadores, si no andan bien, se cambian por otros, se arreglan gratis ó se devuelve el dinero.
En composturas se emplea siempre la mejor herramienta y forniture. Esta casa tiene los mejores tornos y máquinas para el arreglo de relojes que quedan como nuevos, por estropeados, que estén.
Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María)

CORTÉS, tapicero adornista,

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES
ARTE, GUSTO, SOLIDEZ Y ECONOMÍA
Lo más nuevo y elegante en colgaduras y tapicerías de todos los estilos.
Completas restauraciones de sillerías y gabinetes, imitando sus formas á lo más moderno
PUEBLA, 14 Y 16, PRINCIPAL

Composturas de relojes de acero, plata y níquel á dos pesetas

NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO
A 16 pesetas y á prueba
se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,
RELOJES «OGEJO»
DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS
Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.
El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á 25 céntimos

BODEGAS BILBAINAS
SOCIEDAD ANÓNIMA
Capital social 6.000.000 de pesetas
BILBAO

BODEGAS EN Haro (Rioja), Elciego id., Labastida id., Valdepeñas, Noblejas.
Esta importante sociedad ha puesto á la venta sus exquisitos vinos de Rioja, esmeradamente elaborados y criados en las magníficas bodegas que posee en Haro, Elciego y Labastida.
BODEGAS EN Riela (Aragón), Alcazar de San Juan, Santa Cruz de la Zarza, Huerta, Chinchón.
PRECIOS CORRIENTES
Vino tinto, botella con casco, 1 peseta
Vino blanco, 1 25
Devolviendo la botella se abonan 25 céntimos.
De venta en el comercio de comestibles de D. Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora.
Representante general en Burgos y su provincia para ventas de todas las clases de vinos por vagones, precios sobre vagón, procedencia con envases de la sociedad Consultar con Francisco Alcalde Orive. Oficinas: Almirante Bonifaz, 23 y 25.

Compañía anónima ferroviaria Vasco-Castellana

Se recuerda á los señores obligacionistas de esta Compañía, que el día 17 del corriente es el señalado para el pago del sexto dividendo pasivo de las obligaciones suscritas, debiendo abonarse en las provincias á los banqueros ante quienes se hizo la suscripción ó á los habilitados posteriormente por esta Compañía. Los suscritores de Madrid deberán efectuarlo en las oficinas del Credit Lyonnais, en dicha villa, Puerta del Sol, 9.
Bilbao 11 de Marzo de 1904.—El Secretario general, interino, Agustín J. de Montilla.

LAVADORA MECÁNICA
SIGLO XX

La máquina lavadora «Siglo XX», popularizada en toda América, es la última palabra en cuanto á sencillez, economía é higiene para el lavado de ropas.
Como la máquina de coser, ahorra tiempo y trabajo, y además disminuye el presupuesto de gastos para renovación de las ropas de uso ordinario en una casa.
En esta máquina prodigiosa se lavan á un tiempo cuatro sábanas en el término de diez minutos, y con la mitad de jabón que en el uso corriente gastan las lavanderas.
Venta al contado, 140 pesetas.—Esprimidor privilegiado 35 pesetas.—También se venden á plazos.
Dirigirse á A. Carrasco, «La Maquinaria Agrícola», Burgos.

LA POLAR
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
BILBAO

Capital social, 100.000.000 de pesetas.
Garantías depositadas, 50.000.000 de pesetas.
Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.
Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.
SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.
RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.
SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.
Agentes y representantes en todas las provincias.
En Burgos... } Para el ramo de INCENDIOS: Sub-Director D. Juan Antonio Gutiérrez, plaza de Alonso Martínez, núm. 1, 2.º, izqda.

